

**Resumen de la reunión de Comisión Directiva de ADFI.
Lunes 27 de Junio de 2016, 13:30 hs, sala gremial de ADFI.**

Presentes: Cecilia Callejas, Jorge Pérez, Alejandro Gutiérrez, Marcos Musso, Leonardo Behak, Jimena Alonso, Sandra Kahan.

Se aprueba la solicitud de Licencia de: Gabriel Cazes, Roberto Pérez Rodino, Italo Bove, Ana Urquiola.

Orden del día 27/06/2016

Previos:

- Nuevos afiliados: Rodrigo Coniglio.
Se aprueba (7/7).
- Propuesta de Álvaro Martín en relación a presentar certificado de la Corte Electoral (ante Tesorería) cuando no se está en el padrón de votantes.
Se posterga.

0) Gestión.

a) Aprobación de actas.

Se posterga.

b) Control de la resoluciones pasadas.

- i. Llamado 2016 adquisición de lentes.
 - ii. Extensiones horarias permanentes.
 - iii. Docentes contratados.
- Se postergan

1) Internos.

a) Solicitud de Liliana Beovides de licencia por estudio.

Se aprueba (7/7).

b) Gasto realizado el lunes 20/06 (Se explicará en Sala).

Se posterga.

c) Invitación a Directiva Ampliada del 20/06 y consulta a través de la lista adfi-opina-l@, una vez conocido el resultado negativo de la propuesta de ADFI en el Federal de ADUR sobre el paro del miércoles 29/06.

Se aprueba realizar la convocatoria que luce al final (5/7)

d) Rendición de cuentas.

- Reunión de la Intergremial de Facultad: martes 28/06 14hs en el CEI
Se designa a S.Kahan y J. Alonso a participar.
- El CEI nos invita a co-publicar un afiche. Se aprueba participar agregando el logo de ADFI y, una vez presentados los costos, apoyar el financiamiento.
- Documento elaborado por Matías Valdés y Yasim Zeballos.

- Se aprueba el documento como insumo para la Asamblea. Se agradece y felicita a los compañeros por haber realizado un trabajo tan minucioso que, sin lugar a dudas será el puntapié inicial para informar a los actores de la Facultad (7/7).
- Se encomienda a los compañeros de la comisión ad-hoc de difusión que (tomando como base los volantes que se hicieron el año pasado en defensa del presupuesto universitario) programen una campaña de difusión que explique el conflicto al público en general (7/7)
- Insumos para la Asamblea del 29/06 a las 13hs.
Se aprueban los siguientes insumos (7/7):

Postergación/Presupuesto:

[Documento Informativo elaborado por la Comisión ad hoc de Difusión \(ADFI\)](#)

Escala Salarial: [Resolución Asamblea 14 de mayo de 2014](#)

Estatuto del Personal Docente: [Propuesta de ADFI del 7 de octubre del 2013](#). Ver particularmente Art. 31 sobre maternidad, paternidad, etc.

Hospital de Clínicas: Mesa redonda organizada por ADUR, Miércoles 6/07 19hs, Paraninfo

- Comunicación con otros Centros de ADUR.
Se posterga para que lo resuelva la Asamblea en el marco del punto (1) del orden del día.

2) Cogobierno.

a) Centro de Ensayo de Software.

En el OD del Consejo del martes 28/06 aparece la opinión del INCO respecto a la continuidad del CES. Los Consejeros informan que se han reunido con el Comité Directivo de la Fundación Ricaldoni y solicitarán una entrevista con el actual director del INCO Diego Vallespir, con el ex-Decano Héctor Cancela que fue el que firmó el informe del INCO y con Franco Robledo, quien hasta hace poco fue el director del INCO. La entrevista se confirmó para el lunes 4/07 a las 14:00 en la Sala de ADFI.

b) Comisión Dedicaciones Especiales.

Se posterga.

3) Intergremial FING/ADUR/PIT-CNT.

a) Federal de ADUR.

Informe del Consejo Federal del 20/06.

Se votó hacer el paro parcial del 29 de junio con corte de actividades, tuvo 3 votos, ADFI , Veterinaria y Of. Centrales. El resto de los centros dijo que no tenía posición. El mínimo de votos necesario para aprobar algo era 5; así que no se aprobó, dejando en libertad a los centros.

Se propuso al Ejecutivo de ADUR que realice una propuesta de difusión y que la envíe a los centros en 1 semana, que los centros tomen posición y se vote en el próximo Federal (lunes 4 de julio). Dicha propuesta puede incluir usar recursos de ADUR para difusión.

Se posterga hasta el 30 de junio el plazo para que el Ejecutivo y los Centros presenten propuestas con miras a la Convención del 5 y 6 de agosto

Estimados Compañeros de ADFI,

Considerando:

1. Los Estatutos de la Asociación que prevén que la Comisión Directiva y la Asamblea General son los órganos de decisión (Cap. IV, Art.10),
2. La reunión de directiva del 20/06/2016,
3. La votación en el Consejo Federal de ADUR y el reglamento aprobado por éste en el año 2009.
4. Las opiniones manifestadas en la lista adfi-opina-l@fing.edu.uy

La Comisión Directiva resuelve adherir al Paro General Parcial del próximo miércoles 29 de junio de 9hs a 13hs, SIN CESE de actividades.

Se convoca a la concentración a las 10hs en la Plaza de los Bomberos y a participar de la Asamblea General Extraordinaria de las 13hs en el salón verde (salón 720).

Se adjunta afiche del Paro Parcial y a continuación se envía el comunicado recibido desde ADUR.

La Directiva de ADFI.